

El Coca, 23 de junio de 2026  
Oficio N°MO-P-GADPO-2026-0503-OFC

Sr. Wilson Miguel Barrionuevo Martinez  
Sra. Luz Narcisa Grefa Yumbo  
Ing. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas  
Sr. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado  
Sr. Rodrigo Eusebio Morejón González  
Sra. Carmen Rosa Morocho Guanuquiza  
Sr. Luis Alberto Muñoz Saldarriaga  
Sr. Miguel Belisario Murillo Chica  
Sra. Yessenia Silvana Navarrete Castillo  
Sra. Adela Magali Pacheco Borja

### CONSEJEROS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA

De mi consideración:

**CONVOCO** a usted a la sesión extraordinaria de Consejo de manera virtual que se llevará a efecto el **JUEVES 25 DE JUNIO DE 2026, A LAS 09H00**, con el propósito de analizar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión.

2.- Análisis, resolución y aprobación referente a la solicitud de delegación de competencia exclusiva sin recursos a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San José de Payamino, para la ejecución del proyecto denominado: **"Adquisición de maquinaria para la rehabilitación, mejoramiento y mantenimiento vial de la parroquia Rural San José de Payamino, cantón Loreto, Provincia de Orellana**, el mismo que será postulado ante la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (STCTEA).

3.- Clausura.

En aplicación a la Ordenanza que Conformar y Regula el Sistema de Participación Ciudadana del Gobierno Autónomo Provincial de Orellana a través de la Silla Vacía; se dispone la publicación de la convocatoria por los medios de comunicación, haciendo extensiva la misma a la ciudadanía en General; para lo cual deberán cumplir con lo que determina el Artículo 25 y siguientes de la Ordenanza antes citada.

Atentamente,



CELLEDA UNIFORMADA EN FIRMAS  
FIRMADO DIGITALMENTE POR:  
MAGALI MARGOTH  
ORELLANA MARQUINEZ

Ing. Magali Margoth Orellana Marquinez  
**PREFECTA DE LA PROVINCIA DE ORELLANA**

ELABORADO POR FANNY